



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

5 de diciembre de 2003

Núm. 635

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PROPOSICIONES NO DE LEY

Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

161/001590	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al establecimiento obligatorio de chips de seguimiento de la trazabilidad de determinados alimentos. <i>Desestimación</i>	3
161/001934	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre modificación del Reglamento (CE) 2561/2001. <i>Desestimación</i>	3
161/002185	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la creación de un Fondo de Compensación Económico y planes de regeneración para las zonas afectadas por el desastre del «Prestige». <i>Desestimación</i>	3
161/002227	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa al apoyo a los comercializadores de pescado y marisco y demás colectivos afectados por la marea negra del «Prestige». <i>Desestimación</i>	3
161/002243	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los olivos milenarios. <i>Desestimación así como enmienda formulada</i>	3
161/002250	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a una participación más activa del Gobierno en la fijación de los cupos de tomates de Marruecos. <i>Desestimación así como enmienda formulada</i>	4
161/002333	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la problemática que se plantea tanto en la reestructuración industrial como en la modificación de la OCM del tabaco. <i>Desestimación</i>	4
161/002359	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre la defensa del cultivo del algodón. <i>Desestimación así como enmienda formulada</i>	4
161/002363	Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la defensa de un sistema de ayudas al cultivo del algodón. <i>Aprobación</i> ..	4

	<u>Páginas</u>
161/002366 Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre promoción durante las campañas de vacunación contra la gripe del consumo de cítricos como alimento que refuerza el sistema inmunológico contra dicha enfermedad. <i>Aprobación con modificaciones así como enmienda formulada</i>	4

Otros textos

COMISIONES, SUBCOMISIONES Y PONENCIAS

154/000014 Acuerdo de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte por el que se aprueba, sin modificaciones, el Informe de la Subcomisión para el estudio de medidas contra la piratería en bienes y derechos protegidos por la propiedad intelectual	5
--	---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY

Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

161/001590

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en su sesión del día 26 de noviembre de 2003, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa al establecimiento obligatorio de chips de seguimiento de la trazabilidad de determinados alimentos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 406, de 20 de septiembre de 2002.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2003.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

161/001934

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en su sesión del día 26 de noviembre de 2003, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley sobre modificación del Reglamento (CE) 2561/2001, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 491, de 21 de febrero de 2003.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2003.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

161/002185

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en su sesión del día 26 de noviembre de 2003, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a la creación de un Fondo de Compensación Económico y planes de regeneración para las zonas afectadas por el desastre del «Prestige», presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y publicada en el «BOCG.

Congreso de los Diputados», serie D, núm. 559, de 27 de junio de 2003.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2003.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

161/002227

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en su sesión del día 26 de noviembre de 2003, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa al apoyo a los comercializadores de pescado y marisco y demás colectivos afectados por la marea negra del «Prestige», presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 575, de 29 de julio de 2003.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2003.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

161/002243

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en su sesión del día 26 de noviembre de 2003, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a los olivos milenarios, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 580, de 8 de septiembre de 2003.

A dicha Proposición no de Ley se formuló una enmienda, cuyo texto se inserta a continuación.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2003.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los olivos milenarios.

Enmienda

De modificación.

El texto que se propone quedará redactado de la siguiente forma:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que continúe impulsando de manera coordinada con las Comunidades Autónomas lo acordado en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del día 27 de noviembre de 2002.

Dicha coordinación será en base a la experiencia puesta en marcha en varias provincias durante los últimos doce meses, de la cual se salvaguarda el patrimonio vegetal y se obtienen valores añadidos.»

Justificación

Mejora técnica.

Madrid, 25 de noviembre de 2003.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

161/002250

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en su sesión del día 26 de noviembre de 2003, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a una participación más activa del Gobierno en la fijación de los cupos de tomate de Marruecos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 580, de 8 de septiembre de 2003.

A dicha Proposición no de Ley se formuló una enmienda, cuyo texto se inserta a continuación.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2003.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 194.2 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a una participación más activa del Gobierno en la fijación de los cupos de tomate de Marruecos, para su debate en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Enmienda

De sustitución.

Se sustituye el texto original de la parte dispositiva por el siguiente:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que:

1. Tome las iniciativas que sean necesarias para impedir en el Consejo de Ministros de la UE la ratificación del Acuerdo, en los términos establecidos, entre la Comisión Europea y Marruecos, del pasado 25 de octubre.

2. Se restablezca el sistema de certificados de importación para las importaciones de tomate procedentes de Marruecos, y que se reforme el sistema de verificación de los precios de entrada.

3. Garantice que los productos importados cumplen las normas fitosanitarias, de calidad y de comercialización obligatorias en la UE.

4. Asegure que cualquier acuerdo que se establezca contemple un contingente de importaciones cerrado.

5. Presente una evaluación en el Congreso de los Diputados del impacto del acuerdo sobre los ingresos y rentas del sector, así como sobre los territorios dependientes de esta producción en Almería, Murcia y Canarias.

6. Establezca, de forma inmediata, una mesa de seguimiento de las negociaciones del Acuerdo formada por representantes del Gobierno de las Comunidades Autónomas y de las organizaciones representativas del sector.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de noviembre de 2003.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

161/002333

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en su sesión del día 26 de noviembre de 2003, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a la problemática que se plantea tanto en la reestructuración industrial como en la modificación de la OCM del tabaco, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 611, de 28 de octubre de 2003.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2003.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

161/002359

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en su sesión del día 26 de noviembre de 2003, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley sobre la defensa del cultivo del algodón, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 630, de 28 de noviembre de 2003.

A dicha Proposición no de Ley se formuló una enmienda, cuyo texto se inserta a continuación.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2003.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre la defensa del cultivo del algodón.

Enmienda

De modificación.

El texto que se propone quedará redactado de la siguiente forma:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a defender un sistema de ayudas, dentro de la reforma de las organizaciones comunes de mercado que se viene produciendo en el seno de la Comisión Europea, que garantice la continuidad del cultivo del algodón y el mantenimiento de la actividad industrial de las desmottadoras.»

Justificación

Mejora técnica.

Madrid, 25 de noviembre de 2003.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

161/002363

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en su sesión del día 26 de noviembre de 2003, aprobó la Proposición no de Ley relativa a la defensa de un sistema de ayudas al cultivo del algodón, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 630, de 28 de noviembre de 2003, en sus propios términos:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a defender un sistema de ayudas, dentro de la reforma de las organizaciones comunes de mercado que se viene produciendo en el seno de la Comisión Europea, que garantice la continuidad del cultivo de algodón y el mantenimiento de actividad industrial de las desmottadoras.»

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2003.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

161/002366

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en su sesión del día 26 de noviembre de 2003, ha acordado aprobar con modificaciones la Proposición no de Ley sobre promoción durante las campañas de vacunación contra la gripe del consumo de cítricos como alimento que refuerza el sistema inmunológico contra dicha enfermedad, presentada por el Grupo Parlamen-

tario Socialista, y publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 630, de 28 de noviembre de 2003, en los siguientes términos:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación impulse un acuerdo con el Ministerio de Sanidad y Consumo para promocionar durante las campañas de vacunación contra la gripe, el consumo de cítricos y otros productos agrícolas portadores de vitamina C, como alimentos que refuerzan el sistema inmunológico contra esta enfermedad.»

A dicha Proposición no de Ley se formuló una enmienda, cuyo texto, asimismo se inserta.

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2003.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

A la Mesa de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes

del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario Socialista, sobre promoción durante las campañas de vacunación contra la gripe del consumo de cítricos como alimento que refuerza el sistema inmunológico contra dicha enfermedad.

Enmienda

De modificación.

El texto que se propone quedará redactado de la siguiente forma:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que las campañas dirigidas a la promoción del consumo de cítricos se fomenten más intensamente en los períodos estacionales donde la incidencia de los procesos gripales es mayor, habida cuenta de los efectos beneficiosos que para la salud aporta el consumo de estos productos por su alto contenido en vitamina C.»

Justificación

Mejora técnica.

Madrid, 25 de noviembre de 2003.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

OTROS TEXTOS

COMISIONES, SUBCOMISIONES Y PONENCIAS

154/000014

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del Acuerdo de la Comisión de Educación, Cultu-

ra y Deporte, relativo al Informe de la Subcomisión para el estudio de medidas contra la piratería en bienes y derechos protegidos por la propiedad intelectual, aprobado en su sesión del pasado día 6 de noviembre de 2003, sin modificaciones con respecto al texto publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 630, de 28 de noviembre de 2003.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de diciembre de 2003.—P. D. La Secretaria General del Congreso de los Diputados, **Piedad García-Escudero Márquez**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**